



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

En la Ciudad de México, siendo las **09:00** horas, del **24** de **noviembre** de 2022, en la **Coordinación de Contratos adscrita a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Calle Vasco de Quiroga, Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral **II.1** de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **Lic. José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) de las Áreas Usuarias del **Departamento de Laboratorio Central y Microbiología Clínica** el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter técnico, el(los) representante(s) del Área Contratante de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Asesoría Jurídica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter administrativo y legal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través del Sistema Compranet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	ABALAT. S.A DE C.V.	COMPRANET
2	DICIPA, S.A. DE C.V.	COMPRANET
3	HEMOQUID, S.A. DE C.V.	COMPRANET
4	LABORATORIOS LICON, S. A.	COMPRANET
5	BECKMAN COULTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET
6	LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A	COMPRANET
7	IL DIAGNOSTICS S.A. DE C.V.	COMPRANET
8	BIORAD, S.A. DE C.V.	COMPRANET

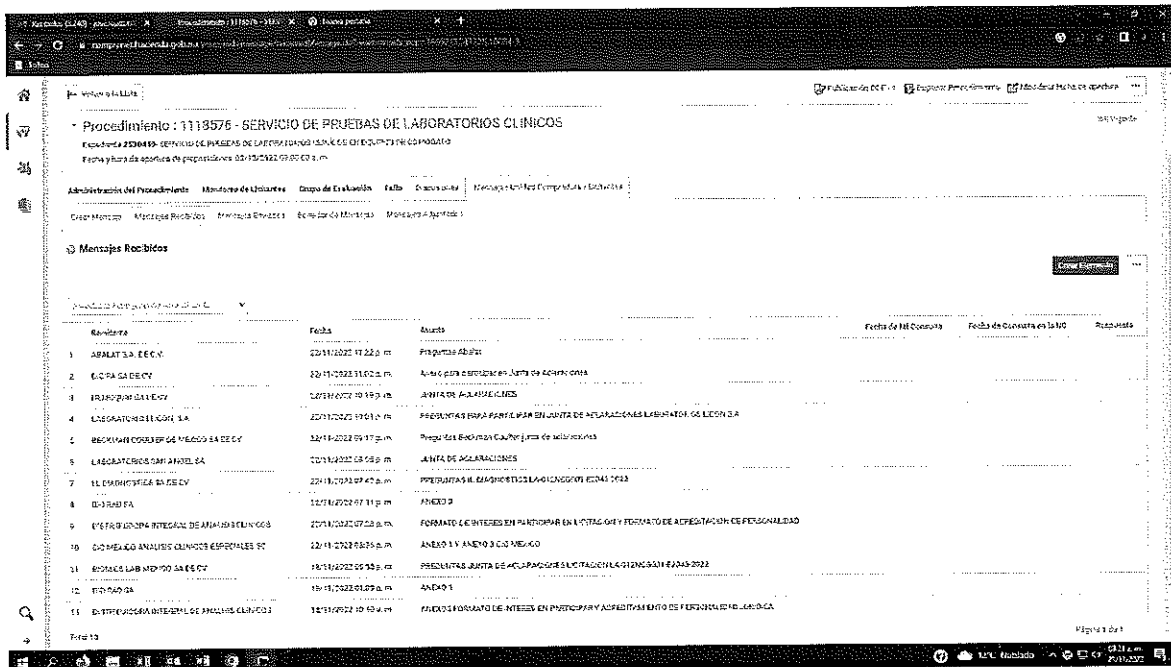


**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

9	CIC MÉXICO ANÁLISIS CLÍNICOS ESPECIALES S. C.	COMPRANET
10	BIOMICS LAB MÉXICO S.A. DE C.V.	COMPRANET

SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET:



- a) Así mismo se hace constar que **NO** se recibió escrito de interés en participar de ningún licitante, ni preguntas recibidas fuera de tiempo señalado en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector público.
- b) También se hace constar que se recibió escrito de interés en participar, sin presentar preguntas del siguiente licitante.

1. DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ANALISIS CLINICOS S.A. DE C.V

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:

PRECISIÓN 1

Se reitera a los licitantes que de acuerdo al punto IV.3 de la Convocatoria.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN denominado: "SERÁN CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN LAS SIGUIENTES:"

[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature and the initials 'AHC' and 'D']



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

16. La ausencia total de folios en la proposición presentada.

Por lo cual se les recuerda que deberán cumplir con esta disposición de foliar sus proposiciones.

PRECISIÓN 2

DICE

ANEXO 4

FORMATO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DE CONVOCATORIA	DESCRIPCIÓN	SI, NO ó NO APLICA
	REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	
III.2 a)	FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE LOS LICITANTES (ANEXO 1)	
III.2.b)	DECLARACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY (ANEXO 2)	

PUNTO DE CONVOCATORIA	REQUISITOS TÉCNICOS	SI, NO ó NO APLICA
III.3.a)	ANEXO TÉCNICO (ANEXO 19)	

DEBE DECIR

ANEXO 4

FORMATO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DE CONVOCATORIA	DESCRIPCIÓN	SI, NO ó NO APLICA

AHC



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

	REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	
III.2 a)	FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE LOS LICITANTES (ANEXO 2)	
III.2.b)	DECLARACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY (ANEXO 7)	

PUNTO DE CONVOCATORIA	REQUISITOS TÉCNICOS	SI, NO ó NO APLICA
III.3.a)	ANEXO TÉCNICO (ANEXO 5)	

PRECISIÓN 3

POR PARTE DEL LABORATORIO CENTRAL.

Con respecto al punto 17, en el anexo técnico (ANEXO 19), de la partida 1 correspondiente al servicio de pruebas de inmuno-química clínica y hematología que indica: "El licitante deberá realizar las adecuaciones necesarias para la instalación de una cámara fría para el resguardo óptimo del reactivo"

SE OMITE ESTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA.

PRECISIÓN 4

POR PARTE DEL LABORATORIO CENTRAL PARTIDA 1, SE DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES

- Lipasa volumen mínimo 200 máximo 600
- GGT volumen mínimo 200 máximo 600
- PTH volumen mínimo 100 máximo 300
- LH volumen mínimo 100 máximo 500
- T3 libre volumen mínimo 150 máximo 350
- citoquímico cinovial volumen mínimo 50 máximo 100

PRECISIÓN 5

POR PARTE DEL LABORATORIO CENTRAL.

Con respecto a la partida 1 correspondiente al servicio de pruebas de inmunoquímica clínica y hematología se elimina la siguiente prueba:



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

PARTIDA I PRUEBAS DE INMUNO QUÍMICA CLÍNICA Y	MÍNIMO	MÁXIMO	COSTO DE LA PRUEBA	MONTO MÍNIMO SIN IVA	MONTO MÁXIMO SIN IVA	MONTO MÍNIMO CON IVA	MONTO MÁXIMO CON IVA
Lipoproteína a (Lpa)	300	400					

PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES:

ABALAT, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la sección III.2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros, inciso i) Manifiesto de MIPyMES Anexo 14

1/2 Solicitamos a la convocante que en el caso de que mi representada no le aplique el Anexo 14 de MIPyMES se permita presentar dentro del anexo la leyenda "NO APLICA". ¿Esto se acepta?

R= SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la sección III.2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros, inciso k) Estados Financieros

2/2 Solicitan estados financieros correspondientes a los meses de enero a octubre del último años fiscal mismos que deberán estar acreditados por un contador público o privado para estos fines. ¿Debemos entender que acreditados por contador público o privado para estos fines se refiere a que el contador debe contar con cédula profesional, favor de aclarar?

R= El Licitante deberá presentar los últimos Estados Financieros correspondientes a los meses de enero a octubre del 2022, mismos que deberán estar certificados, por un contador certificado para estos fines, el cual deberá presentar su número de registro ante la Secretaría de Hacienda

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

Con referencia a la Sección III.3 Requisitos Técnicos inciso a) Anexo Técnico numeral 3. Se deberá incluir por partida catálogos, folletos y documentación técnica

1/14 Solicitamos a la convocante para dar cumplimiento a este inciso nos permita presentar solo las hojas del manual donde se hagan las referencias técnicas de los equipos que estaremos ofertando ¿Esto se acepta?

R= SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la Sección III.3 Requisitos Técnicos inciso b) Contratos de Servicio

2/14 Solicitamos a la convocante para dar cumplimiento a este inciso nos permita integrar dentro de nuestra propuestas contrato que se haya formalizado con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" ¿Esto se acepta?

R= SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la Sección III.3 Requisitos Técnicos inciso c) Convenio

3/14 Solicitamos a la que en el caso de que mi representada NO PARTICIPE en convenio de participación conjunta, nos permita presentar escrito donde indiquemos que no participamos en convenio. ¿Esto se acepta?

R= SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, Y PARTIDA 3 PRUEBAS DE SEROLOGÍA Y PROTEÍNAS, y con relación a la sección IV.3.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN en su punto 13, indica: El no presentar el registro sanitario conforme a lo solicitado,



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

4/14 ¿debemos de entender que tendremos que anexar los registros sanitarios de las pruebas solicitadas y del equipo donde se realizaran dichas pruebas, con la finalidad de garantizar las mejores condiciones de calidad del servicio y autenticidad de bienes?

R= SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, Y PARTIDA 3 PRUEBAS DE SEROLOGIA Y PROTEINAS para esta partida no se solicita carta de apoyo del fabricante.

5/14 Para garantizar las mejores condiciones de calidad del servicio y abasto oportuno, solicitamos a la convocante se incluya para esta partida carta de apoyo del fabricante o titular del registro sanitario, con copia de identificación oficial de la persona facultada para emitir este documento.

R= SI, SE REQUIERE

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, sección Otros requisitos punto 6.

6/14 Solicitamos a la convocante nos aclare qué:

- a) ¿este punto aplicará al licitante una vez que sea adjudicado?
- b) Favor de indicarnos el nombre de la empresa y los datos de contacto, con la cual deberemos de comunicarnos para realizar la interfase y su validación del equipo que propondremos para esta partida, así como de todos los gastos que involucran para validar dicha interfase.
- c) Y este punto podemos cubrirlo con una carta bajo protesta de decir verdad que en caso de adjudicación mi representada proporcionara la información solicitada en este punto. ¿Esto se acepta?



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

R= A) ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

R= B) SE DARA A CONOCER AL LICITANTE GANADOR

R= C) SÍ, SE ACEPTA,

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, sección Otros requisitos punto 7.

7/14 Solicitamos a la convocante nos aclare qué:

a) ¿este punto aplicará al licitante una vez que sea adjudicado?

b) Favor de indicarnos el nombre de la empresa y los datos de contacto, con la cual deberemos de comunicarnos para realizar el análisis del ruido por la operación del equipo que propondremos para esta partida, así como de todos los gastos que involucran para realizar dicho análisis.

c) Y este punto podemos cubrirlo con una carta bajo protesta de decir verdad que en caso de adjudicación mi representada proporcionara la información solicitada en este punto. ¿Esto se acepta?

R= A) ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

R= B) SE DARA A CONOCER AL LICITANTE GANADOR

R= C) SÍ, SE ACEPTA,

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, sección Otros requisitos punto 8.

8/14 Solicitamos a la convocante nos aclare qué ¿este punto aplicará al licitante una vez que sea adjudicado?

R= SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

AHC



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, sección Otros requisitos punto 10.

9/14 Solicitamos a la convocante nos indique la cantidad de recipientes de transporte para la muestra de VPH que debemos de considerar para esta prueba.

R= MÍNIMO 500 Y MÁXIMO 1000

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, región "Perfil Serológico Banco de Sangre"

10/14 Solicitamos a la convocante nos especifique las pruebas que conforman dicho renglón. Favor de aclarar.

R= anticuerpos VIH/Agp24, anticuerpos totales virus hepatitis C, anticuerpos totales y antígeno de superficie contra virus de hepatitis B, anticuerpos para enfermedad de Chagas y anticuerpos anti treponema totales.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, sección Requisitos de Calidad. Punto 1.

11/14 Solicitamos a la convocante nos aclare ¿este punto puede se puede cubrir con los instructivos de uso de las pruebas?

R= SÍ, SE CUBRE CON LOS INSTRUCTIVOS DE USO DE PRUEBAS

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, sección Requisitos de Calidad. Punto 6.

12/14 Solicitamos a la convocante nos aclare qué

- a) cual será la parte proporcional o monto a considerar para la certificación ISO, correspondiente a esta partida?
- b) ¿este punto aplicará al licitante una vez que sea adjudicado?

R= A) LA PARTE CORRESPONDIENTE DE LA CERTIFICACIÓN DE LA ISO, SE LE NOTIFICARÁ AL LICITANTE GANADOR

R= B) ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, sección Requisitos de Calidad. Punto 7

13/14 Para las pruebas de serología del Banco de Sangre es necesario que todos los reactivos, controles y calibradores, ¿se encuentren listos para su uso y sin necesidad de ser reconstituidos?

R= SÍ, ES NECESARIO

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

Con referencia a la partida 2 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS Y MOLECULARES, sección Requisitos de Calidad. Punto 13

14/14 Requieren que el licitante deberá de proporcionar el material en su totalidad para la participación en programas Inter laboratorio (Unity Real time QCNet de BIO-RAD) para todas las pruebas. Solicitamos a la convocante nos indique el lista de pruebas de la partida 2 que deberá de contemplarse para el programa Unity Real time QCNet de BIO-RAD

R= EL listado se le dará conocer al licitante ganador.

DICIPA, S.A. DE C.V.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 5 SERVICIO DE HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN, NUMERALES 6 Y 7

1/4 ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTOS NUMERALES SE PUEDEN SOLVENTAR CON EL INSTRUMENTO DE COAGULACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO Y LA METODOLOGÍA QUE UTILIZA ESTE MISMO? FAVOR DE PRONUNCIARSE.

R= SÍ, ES CORRECTO

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 5 SERVICIO DE HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN, NUMERAL 24

2/4 SOLICITAMOS QUE EL INSTRUMENTO DE BAJO RENDIMIENTO CUENTE CON SOFTWARE DE ORIGEN, YA QUE ES DE FÁCIL COMPRENSIÓN, ¿SE ACEPTA?

R=SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 5 SERVICIO DE HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN, REQUISITOS DE CALIDAD NUMERAL 40

3/4 SOLICITAMOS SE ACEPTEN CONTROL DE CALIDAD DE LEVEY-JENNINGS Y X BARRA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, YA QUE ESTO NO AFECTA LOS RESULTADOS Y CALIDAD DE LOS MISMOS. ¿SE ACEPTA?

R= SI, SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: Partida 5, punto 44

4/4 LAS CLAVES AQ2 Y SO SON PARA PRUEBAS DE GASOMETRÍA LAS CUALES CORRESPONDEN A OTRA PARTIDA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE CALIDAD DEL CAP SERÁ ÚNICAMENTE PARA LAS CLAVES CGL, PF Y CGS3. FAVOR DE ACLARAR.

R= SÍ , SERÍA ÚNICAMENTE PARA LOS PROGRAMAS CGL, PF Y CGS3

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: III.2.- REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS. INCISO i)

1/4 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE PARA AQUELLOS ESCRITOS O ANEXOS QUE POR SU NATURALEZA NO LE APLIQUEN A MI REPRESENTADA, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA O ANEXO CON MARCA DE AGUA CON LA LEYENDA "NO APLICA". ¿SE ACEPTA?

R= SÍ, SE ACEPTA



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: III.2 REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS INCISO J)

2/4 ¿ ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DE CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL LICITANTE SE PODRÁ PRESENTAR CAPTURA DE PANTALLA DE LA APLICACIÓN DE GOOGLE MAPS DONDE SE INDIQUE LA LOCALIZACIÓN DEL DOMICILIO FISCAL?

R= SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS INCISO c)

3/4 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE PARA AQUELLOS ESCRITOS O ANEXOS QUE POR SU NATURALEZA NO LE APLIQUEN A MI REPRESENTADA, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA O ANEXO CON MARCA DE AGUA CON LA LEYENDA "NO APLICA". ¿SE ACEPTA?

R= SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS. INCISO d)

4/4 ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ACEDITAR CAPACITACION DEL PERSONAL PROPUESTO BASTARA CON PRESENTAR CERTIFICACION DEL FABRICANTE?

R= SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN, CON FORME LAS PRUEBAS REQUERIDAS

HEMOQUID, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) SEGUNDO PÁRRAFO

1/4 ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, ¿PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PÁRRAFO MENCIONADO EN CUESTIÓN DEL PERSONAL PARA INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN, ¿BASTARA CON PRESENTAR LA CEDULA PROFESIONAL DE LA PERSONA ASIGNADA, FAVOR DE CONFIRMAR?

R= NO, SE DEBERÁ APEGAR AL REQUISICITO DEL INCISO D) DEL PARRAFO SEGUNDO.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 8 SERVICIO DE PRUEBAS DE UREA EN ALIENTO

2/4 ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DENTRO DE LOS REQUISITOS PARA ESTA PARTIDA Y PARA DAR CERTEZA AL SERVICIO SE INCLUYA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD CUYO OBJETO SEA SIMILAR A LOS SERVICIOS



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ¿CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN ANEXO 17, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA?

R= LA PREGUNTA NO ES CLARA, TODA VEZ QUE EL ANEXO 17 SE REFIERE A LA FIANZA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 15,16 Anexo C.- El Proveedor debe presentar la siguiente documentación al momento de presentar su oferta, PUNTO 2

3/4 ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO DE REFERENCIA BASTARA CON PRESENTAR LA CARATULA DEL MANUAL Y/O LOS CATALOGOS EN ESPAÑOL, FAVOR DE CONFIRMAR?

R= SÍ, SE ACEPTA CON PRESENTAR LA CARÁTULA, CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONFIRME QUE SI TIENE COMPLETOS LOS MANUALES O CATÁLOGOS EN FÍSICO O ELECTRÓNICO.

ASIMISMO, EN CASO DE GANAR LA LICITACIÓN, LA EMPRESA DEBERÁ COMPROMETERSE A ENTREGAR LOS MANUALES O CATÁLOGOS DE(L) (LOS) EQUIPOS, EN FÍSICO Y/O ELECTRÓNICOS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 8 SERVICIO DE PRUEBAS DE UREA EN ALIENTO, INCISO 8

4/4 ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PODAR PRESENTAR EN SU CASO COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, FAVOR DE CONFIRMAR?

R= NO SE ACEPTA

LABORATORIOS LICON, S.A

PREGUNTAS TÉCNICAS

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO. PARTIDA 4 GASES SANGUINEOS Y FLUIDOS CORPORALES, NUMERAL 8 La prueba de grupos sanguíneos deberá de realizar la determinación de antígenos de los sistemas ABO, factor Rh (D) y determinación del grupo ABO inverso la cual deberá realizarse en un analizador totalmente automatizado, el cual deberá realizar la suspensión de eritrocitos y la perforación de las tarjetas automáticamente, así como la carga



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

continua de reactivos, muestras y consumibles, además deberá tener un lector de código de barras para introducir la identificación de las muestras.

1/11 Se solicita amablemente a la convocante, si es correcta nuestra apreciación, que para la determinación de grupo sanguíneo en tarjeta, deberá realizarse en una sola tarjeta, considerando las determinaciones ANTI A, ANTI B, ANTI AB, ANTI D, CTL, A1 y B. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= SÍ, ES CORRECTO

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO.PARTIDA 5. SERVICIO HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN.Especificaciones de los equipos de coagulación: numeral 2.- Equipo de alto rendimiento, deberán tener metodología coagulométrica, cromogénica, inmunológica y de agregación.

2/11 Se solicita a la convocante nos permita enviar a subrogar las pruebas de Agregometría plaquetaria (Prueba), dado que la cantidad a ofertar es muy pequeña (mínimo 10 y máximo 20), durante la vigencia del contrato. ¿Se acepta?

R= NO SE ACEPTA

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO.PARTIDA 5. SERVICIO HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN. Especificaciones de los equipos de coagulación: numeral 2.- Equipo de alto rendimiento, deberán tener metodología coagulométrica, cromogénica, inmunológica y de agregación.

3/11 Se solicita a la convocante nos permita ofertar un instrumento con metodologías Coagulométrico, Cromogénico e Inmunológico ¿se acepta?

R= NO SE ACEPTA

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO.PARTIDA 5. SERVICIO HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN. Especificaciones de los equipos de coagulación: numeral 3.- Principio foto-óptico con mediciones de 340, 405, 575, 660 y 800nm.

4/11 Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo que utilice metodología foto-óptica con lecturas de medición de 405 o 540 nm. ¿Se acepta?

R= NO SE ACEPTA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO.PARTIDA 5. SERVICIO HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN. Especificaciones de los equipos de coagulación: numeral 4.- Deberá contar con 10 canales individuales de lectura.

5/11 Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo que cuente de 4 a 10 canales de lectura. ¿Se acepta?

R= NO SE ACEPTA

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO.PARTIDA 5. SERVICIO HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN. Especificaciones de los equipos de coagulación: numeral 6.-El licitante deberá proporcionar un equipo que realice la prueba de areometría plaquetaria Para la determinación de las pruebas de Trombina, Colágeno, Acido Araquidónico, Ristocetina, ADP y Epinefrina.

6/11 Se solicita a la convocante nos permita enviar a subrogar las pruebas de Agronometría plaquetaria (Prueba), dado que la cantidad a ofertar es muy pequeña (mínimo 10 y máximo 20), durante la vigencia del contrato. ¿Se acepta?

R= NO SE ACEPTA

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO.PARTIDA 5. SERVICIO HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN. Especificaciones de los equipos de coagulación: numeral 12.-Control de integridad preanalítico de muestras, verificación de volumen de llenado de tubo verificación de hemolisis y lipemia.

7/11 Se solicita a la convocante que este punto sea opcional, ya que es un proceso que se lleva a cabo durante la fase pre analítica, de acuerdo a la ISO 15189:2012. Laboratorios Clínicos. Requisitos en cuanto a la Calidad y Competencia. Requisitos técnicos. Punto 5.4 Proceso pre-examen. ¿Se acepta?

R= NO SE ACEPTA

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO.PARTIDA 5. SERVICIO HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN. Especificaciones de los equipos de coagulación: numeral 14.- El licitante deberá de proporcionar Tromboplastina de origen humano con ISI de 1.0.

8/11 Se solicita a la convocante nos permita ofertar tromboplastina de extracto de cerebro de conejo, con un ISI de 1.0. ¿Se acepta?

R= NO SE ACEPTA

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO.PARTIDA 5. SERVICIO HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN. Especificaciones de los equipos de coagulación: numeral 16.- El instrumento debe de ser



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

totalmente nuevo. Nota: si se oferta el equipo en uso actual no se requiere nuevo. Con principio foto-óptico, continuo secuencial.

9/11 Se solicita a la convocante nos permita ofertar, un equipo con tecnología coagulométrica por Viscosimetría, que procese sin interferencia muestras hemolizadas, lipémicas e ictéricas. ¿Se acepta?

R= NO SE ACEPTA

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO.PARTIDA 5. SERVICIO HEMOSTASIA Y COAGULACIÓN. Especificaciones de los equipos de coagulación: numeral 31. En su caso el licitante deberá entregar el análisis del ruido expedido por la operación de sus equipos, realizado por una empresa especializada para evitar daño de la salud auditiva de los trabajadores del área.

10/11 Es correcta nuestra apreciación que este análisis de ruido, se realizará por el licitante adjudicado una vez instalado el equipo considerando que el análisis depende de las condiciones ambientales y físicas del área donde quedará instalado. Favor de aclarar.

R= SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ANEXO 19. ANEXO TÉCNICO. PARTIDA 6: SERVICIO DE PRUEBAS DE ELECTROFORESIS Especificaciones de los equipos. Numeral 30 El licitante debe proporcionar la certificación ISO y la acreditación con el College of American Pathologists (CAP).

11/11 Se solicita a la convocante nos permita presentar carta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicados se llevara a cabo el proceso de certificación ISO y la acreditación con el College of American Pathologists (CAP) ¿ Se acepta?

R= ESTE REQUISITO ES PARA EL LICITANTE GANADOR, EL CUAL DEBERÁ DE PAGAR LA PARTE PROPORCIONAL DE LA CERTIFICACIÓN ISO Y LA ACREDITACIÓN CON EL COLLEGE OF AMERICAN PATHOLOGISTS (CAP)

BECKMAN COULTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

III.2 REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO, INCISO D)
Página 16. D) Declaración de no subrogar servicios.

1/15 PREGUNTA: Solicitamos a la convocante nos permita la subrogación en caso de una emergencia de abastecimiento, siempre y cuando esta se compruebe por parte del proveedor y sea de manera temporal.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

R= NO SE ACEPTA

III.2.- REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, INCISO I) MANIFIESTO MIPYMES

2/15 PREGUNTA: Solicitamos a la convocante nos permita presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que a mi representada no le aplica dicho requisito pues no se encuentra dentro de esa estratificación.

R= SÍ, SE ACEPTA

III.5. REQUISITOS PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS

3/15 PREGUNTA: Para el caso de mi representada que no participa con ninguna empresa en participación conjunta, le solicitamos a la convocante nos permita presentar un escrito con la leyenda de no aplica. ¿Se acepta?

R= SÍ, SE ACEPTA

ANEXO 5, FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA INCISO B) CONTRATO DE SERVICIO

4/15 PREGUNTA: Solicitamos a la Convocante que en caso de que el licitante ya cuente con experiencia y contrato en el Instituto sea suficiente con presentar un solo contrato celebrado con el INCMNSZ con su oficio de liberación de fianza o carta con fecha vigente por parte del jefe del laboratorio central donde indique que el servicio se cumplió en tiempo y forma ¿Se acepta?

R= SÍ, SE ACEPTA

VI Firma del contrato: El representante legal del licitante ganador, deberá registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos jurídicos de CompraNet, disponible en:

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

Para llevar a cabo el registro, es indispensable contar con la e. Firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar, la guía de registro de proveedores está disponible en:

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

El representante legal deberá formalizar el contrato dentro de los quince días naturales posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo, la formalización se realizará a través del Módulo d Formalización de instrumentos jurídicos de CompraNet.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

5/15 PREGUNTA: Solicitamos a la convocante nos aclare si será por parte de la convocante la notificación de la fecha y hora para hacer la firma electrónica del contrato.

R= SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTA DE FALLO

XIV.2.- REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES y CONTRATISTAS (OBLIGATORIO) en página 38 de Convocatoria.

6/15 PREGUNTA: Solicitamos a la convocante nos confirme si deberemos entregar en la propuesta la constancia del Registro Único de Proveedores.

R= DE PREFERENCIA SI.

PREGUNTAS TÉCNICAS

III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS.

a) Capacidad del Licitante: El licitante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste contar con la infraestructura necesaria, personal capacitado en el ramo, procedimientos, técnicas y equipos adecuados para el tipo de servicio solicitado, a fin de garantizar que los servicios objeto de esta licitación sean proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a entera satisfacción de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.

Deberá de señalarse en las propuestas el nombre del personal que realice las acciones operativas referente a la instalación y mantenimiento de los equipos que en calidad de comodato se encontraran en el Instituto, de acuerdo al anexo técnico, los cuales deben de acreditar su capacitación, con la finalidad de que el personal operativo sea el idóneo para la realización correcta y eficiente de las acciones correspondientes para el cumplimiento de los servicios objeto de esta licitación.

El licitante deberá presentar, constancia de cada visita mediante reportes del servicio realizado, al área usuaria correspondiente.

Además, que, en caso de incumplimiento en cualquiera de las condiciones solicitadas en las bases de licitación, se hará responsable de la aplicación de las penas convencionales aplicables al caso, así como, las sanciones previstas en la LAASSP y las que regulan la prestación del servicio.

7/15 PREGUNTA: Se debe incluir para dar cumplimiento a este punto, ejemplos de constancias de servicio a sistemas similares a los ofertados?

R= SÍ, ES CORRECTO

ANEXO TÉCNICO, anexo 19



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

PARTIDA 1, SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNO- QUÍMICA CLÍNICA Y HEMATOLOGIA
Especificaciones de los equipos de química clínica e inmunoensayos:

1. En caso de que los cuatro analizadores de química clínica ofertados no completen todo el panel de pruebas requeridas se podrá ofertar hasta un instrumento adicional de la misma marca, no conectado a la línea robótica. Nota: Uno de los analizadores de química debe ser para uso exclusivo de pruebas de química urinaria y otro de los analizadores de química se colocaría en otra institución.

8/15 PREGUNTA: Favor de confirmar el número de equipos de Química Clínica que se solicitan ya que en este párrafo comentan que son cuatro analizadores de Química Clínica. Sin embargo, en el inicio de la página 146 donde relacionan el listado de sistemas solicitados hablan de tres sistemas de Química Clínica. Favor de aclarar.

R= DEBERÁ PRESENTAR 3 EQUIPOS PARA QUÍMICA CLÍNICA

ANEXO TÉCNICO

Requisitos generales. Punto 11

La propuesta deberá incluir los equipos necesarios para garantizar la calidad del agua que se requiere para el adecuado funcionamiento de los equipos y reactivos, de acuerdo con las guías de CLSI GP40A4-AMD. Para esto, en su propuesta deberá entregar la evaluación de esta característica por un organismo especializado el cual deberá incluir en su reporte como mínimo el nivel de carbón orgánico total, salicilatos, contaminantes y partículas, de acuerdo con la guía antes indicada y será evaluado para asegurar su aceptabilidad

9/15 PREGUNTA: Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que la evaluación de la calidad de agua que se requiere para el adecuado funcionamiento de los equipos y reactivos, de acuerdo con las guías de CLSI GP40A4-AMD, sea entregado por el Licitante ganador con un tiempo límite de entrega de 30 días después del fallo. Lo anterior debido a que este análisis implica el pago del servicio a un laboratorio especializado y tiempo para su proceso que no alcanza a ser finalizado para ser entregado en la propuesta técnica.

R= SI, SE ACEPTA, ASI MISMO SE DEBERÁ ENTREGAR EL VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

ANEXO TÉCNICO

Requisitos Generales. Punto 13.

13. La propuesta deberá incluir el análisis CRETIB de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT y en su caso, del lixiviado conforme a la NOM-053-SEMARNAT, asegurando que los desechos de sus equipos no afecten al medio ambiente.

10/15 PREGUNTA: Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que la entrega del análisis CRETIB de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-053-SEMARNAT, se realice por el licitante ganador con un tiempo límite de entrega de 30 días después del fallo. Lo



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

anterior debido a que este análisis implica el pago del servicio a un laboratorio especializado y tiempo para su proceso que no alcanza a ser finalizado para ser entregado en la propuesta técnica.

R= SÍ, SE ACEPTA, ASI MISMO SE DEBERÁ ENTREGAR EL VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

ANEXO TÉCNICO, Otros requisitos que debe contemplar la propuesta técnica:

135. El licitante deberá entregar el análisis del ruido expedido por la operación de sus equipos, el cual deberá ser realizado por una empresa especializada para evitar daño de la salud auditiva de los trabajadores del área.

11/15 PREGUNTA: Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que el análisis del ruido expedido por la operación de los equipos propuestos, se realice por el licitante ganador con un tiempo límite de entrega de 30 días después del fallo. Lo anterior debido a que este análisis implica el pago del servicio a un laboratorio especializado y tiempo para su proceso que no alcanza a ser finalizado para ser entregado en la propuesta técnica.

R= SÍ, SE ACEPTA, ASI MISMO SE DEBERÁ ENTREGAR EL VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

ANEXO TÉCNICO, Otros requisitos que debe contemplar la propuesta técnica:

136. El licitante deberá proporcionar las lámparas led requeridas para asegurar que el grado de iluminación del área donde operarían sus equipos sea la adecuada para la operación y no cause daño a la visión del personal, mismo que deberá ser avalado por una empresa especializada.

12/15 PREGUNTA: Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que la evaluación por empresa especializada del grado de iluminación del área donde operarán los equipos, se realice por el licitante ganador con un tiempo límite de entrega de 30 días después del fallo. Lo anterior debido a que este análisis implica el pago del servicio a una empresa especializada y tiempo para su proceso que no alcanza a ser finalizado para ser entregado en la propuesta técnica.

R= SÍ, SE ACEPTA, ASI MISMO SE DEBERÁ ENTREGAR EL VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

ANEXO TÉCNICO PARTIDA

SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNO-QUÍMICA CLÍNICA Y HEMATOLOGÍA, PUNTO 17.

13/15 PREGUNTA: Le solicitamos a la convocante nos aclare si se refiere a las adecuaciones necesarias para la construcción de una cámara fría.

R= QUEDO ACLARADO EN LA PRECISIÓN 3 DE LA CONVOCANTE



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

ANEXO TÉCNICO PARTIDA
SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNO-QUÍMICA CLÍNICA Y HEMATOLOGÍA, PUNTO 17.

14/15 PREGUNTA: En el caso de que sea la construcción de una cámara fría, le solicitamos a la convocante nos facilite las dimensiones, características técnicas y ubicación de la misma. Con el fin de impactar el costo en nuestra propuesta económica.

R= QUEDO ACLARADO EN LA PRECISIÓN 3 DE LA CONVOCANTE

ANEXO 6 Prueba Índice de salud prostática.

15/15 PREGUNTA: Solicitamos nos aclaren si la prueba de Índice de Salud Prostática pag. 64 y P2PSA pag. 63. Son la misma prueba. En caso de ser así por favor solicitamos se corrija la cantidad de pruebas.

R= SI ES LA MISMA, NO CONSIDERAR EL P2PSA.

16/16 ANEXO 6

Solicitamos a la convocante nos informe el número de pruebas en su mínimo y máximo de sus siguientes analitos:
Lipasa, GGT, PTH, LH, T3 Libre, Citoquímico cinovial.

R= QUEDA ACLARADO EN LA PRECISIÓN 4 DE LA CONVOCANTE.

LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PUNTO III.3 REQUISITOS TECNICOS INCISO d) TERCER PARRAFO DICE:

EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA DE CADA VISITA MEDIANTE REPORTES DEL SERVICIO REALIZADO, AL AREA USUARIA CORRESPONDIENTE.

1/1 DEBEMOS DE ENTENDER QUE DICHAS CONSTANCIAS SERAN PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R= SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: ANEXO 4 FORMATO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA

PREGUNTA 1 / 3. CONSIDERANDO QUE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 4, NO CORRESPONDE CABALMENTE A LO REQUERIDO EN EL PUNTO III.2 REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CORREGIR EL ANEXO 4 DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO III.2, ¿SE ACEPTA?

R= QUEDA ACLARADO EN LA PRECISIÓN 2 DE LA CONVOCANTE

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: ANEXO 4 FORMATO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA

PREGUNTA 2 / 4. EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONEN EL ANEXO 4 CORREGIDO ¿SE ACEPTA?

R= QUEDA ACLARADO EN LA PRECISIÓN 2 DE LA CONVOCANTE

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: ANEXO 4 FORMATO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA

PREGUNTA 3 / 4. CONSIDERANDO QUE VARIOS DE LOS NUMEROS DE LOS ANEXOS INDICADOS EN EL ANEXO 4, SON INCORRECTOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CORREGIR EL ANEXO 4 COLOCANDO LOS NUMEROS CORRECTOS DE LOS ANEXOS ¿SE ACEPTA?

R= QUEDA ACLARADO EN LA PRECISIÓN 2 DE LA CONVOCANTE

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: ANEXO 4 FORMATO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICAS

PREGUNTA 4 / 4. EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONEN EL ANEXO 4 CORREGIDO DE ACUERDO A LOS ANEXOS PORCIONADOS ¿SE ACEPTA?

R= QUEDA ACLARADO EN LA PRECISIÓN 2 DE LA CONVOCANTE

IL DIAGNOSTICS SA DE CV

PREGUNTAS TÉCNICAS
PUNTO DE LA CONVOCATORIA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

En el Anexo 19 Anexo Técnico en la Partida 1 Química Clínica Requisitos de calidad: numeral 123 Todos los analizadores deben tener la capacidad de realizar el control de calidad interno a través de gráficos de Levey-Jennings, utilizando Reglas de Westgard.

1/9 ¿CONTROL DE CALIDAD DESPUÉS DE CADA MUESTRA Y PROPORCIONA GRÁFICAS DELTA CHART (SEGMENTOS) PARA EL GRAFICADO AUTOMÁTICO DE LAS VERIFICACIONES DE CONTROL DE CALIDAD? ¿SE ACEPTA?

R= NO SE ACEPTA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS
PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/9 III.2.- REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS. i) MANIFIESTO DE MIPYMES O COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE NO PARTICIPO COMO MIPYMES, SE PUEDE PRESENTAR CARTA QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, ESTO PARA CUMPLIR PUNTO INDICADO EN COMPRANET ¿SE ACEPTA?=-

R= Sí. SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS
PUNTO DE LA CONVOCATORIA

En el Anexo 19 Anexo Técnico Requisitos de calidad: Partida 4 Gases sanguíneos y Fluidos Corporales. numeral 2/5 El licitante deberá proporcionar un video educativo, realizado en las instalaciones del laboratorio, donde se explique claramente las buenas prácticas para la toma de muestras de gasometrías

2/9.-Nuestra empresa ha desarrollado una Plataforma virtual que ofrece formación académica y de capacitación de todas nuestras líneas tales como Gasometrías, toma de muestras, Control de Calidad etc. siendo una plataforma multimodal lo que favorece la visualización en cualquier dispositivo de comunicación; estará disponible a los usuarios del laboratorio. ¿Con estas características cumplimos con lo solicitado? ¿SE ACEPTA?

R= NO SE ACEPTA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS
PUNTO DE LA CONVOCATORIA

2/9 III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS. c) EN SU CASO, CONVENIO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS

No participo en propuesta conjunta, este documento se puede presentar carta que No Aplica para mi representada, esto para cumplir punto indicado en Compranet ¿se acepta?

R= Sí, SE ACEPTA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

En el Anexo 19 Anexo Técnico Requisitos de calidad: Partida 4 Gases sanguíneos y Fluidos Corporales. numeral 24 Que tengan electrodos libres de mantenimiento por el usuario.

3/9 ¿Debemos entender que el analizador no requiera ningún tipo de mantenimiento como cambio de membrana o acondicionamiento de los electrodos? ¿Es correcto?

R= NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

3/9 I1/1 Debemos entender que se requiere a) Estados Financieros: El Licitante deberá presentar los últimos Estados Financieros correspondientes a los meses de enero a octubre del último año fiscal, mismos que deberán estar acreditados, por un contador público o privado para estos fines.

Para cumplir con este punto será suficiente con los Estados Financieros de enero a octubre de 2022, en caso de que no puedan ser acreditados por un notario público, bastara con un manifiesto bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente con sus estados financieros, acompañado de la cedula profesional del contador público que la emite. ¿SE ACEPTA?

R= El Licitante deberá presentar los últimos Estados Financieros correspondientes a los meses de enero a octubre del 2022, mismos que deberán estar certificados, por un contador certificado para estos fines, el cual deberá presentar su número de registro ante la Secretaria de Hacienda

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

En el Anexo 19 Anexo Técnico Requisitos de calidad: Partida 4 Gases sanguíneos y Fluidos Corporales. Numeral 21 Que realicen la detección de coágulos

4/9 ¿Debemos entender que el analizador realice la detección del coágulo y que además lo elimine sin intervención del usuario? ¿Es correcto?

R= NO ES CORRECTO SU APRECIACIÓN

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

4/9 III.2.-REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS. i) MANIFIESTO DE MIPYMES O COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPENTENTE NO PARTICIPO COMO



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

MIPYMES, SE PUEDE PRESENTAR CARTA QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, ESTO PARA CUMPLIR PUNTO INDICADO EN COMPRANET ¿SE ACEPTA?=-

R= SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS
PUNTO DE LA CONVOCATORIA

En el Anexo 19 Anexo Técnico Requisitos de calidad: ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1 Incluyen Especificaciones del Sistema de Información del Laboratorio (LIS):

5/9 ¿Podemos ofertar de manera independiente el paquete de Sistema Informático (LIS)? ¿Se acepta?

R=NO SE ACEPTA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS
PUNTO DE LA CONVOCATORIA

5/9 III.2.- REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS. I) MANIFIESTO DE MIPYMES O COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE NO PARTICIPO COMO MIPYMES, SE PUEDE PRESENTAR CARTA QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, ESTO PARA CUMPLIR PUNTO INDICADO EN COMPRANET ¿SE ACEPTA?

R=SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS
PUNTO DE LA CONVOCATORIA

6/9 En el Anexo 19 Anexo técnico Partida 1 Especificaciones del Sistema de Información del Laboratorio (LIS)

En el punto 78. Que el software permita el paso automático de los resultados obtenidos en el laboratorio de pruebas de referencia, de modo tal que se obtenga un reporte único de resultados por paciente que integre todas las pruebas del laboratorio del Instituto, adicionadas a los resultados obtenidos de las pruebas enviadas al laboratorio de referencia (interfase con el laboratorio de referencia).

Podrían indicar la metodología o tipo de metodología por la cuál se requiere esta interface con laboratorios de referencia, favor de aclarar

R=SÍ, SE ACEPTA CON PRESENTAR LA CARÁTULA, CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONFIRME QUE SI TIENE COMPLETOS LOS MANUALES O CATÁLOGOS EN FÍSICO O ELECTRÓNICO.

ASIMISMO, EN CASO DE GANAR LA LICITACIÓN, LA EMPRESA DEBERÁ COMPROMETERSE A ENTREGAR LOS MANUALES O CATÁLOGOS DE(L) (LOS) EQUIPOS, EN FÍSICO Y/O ELECTRÓNICOS

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS
PUNTO DE LA CONVOCATORIA

6/9 III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS PROPUESTA TÉCNICA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

En las especificaciones del Anexo 19, y en caso de referenciar en manual se puede entregar solo las hojas del manual en la cual nos apoyaremos para referenciar la especificación técnica, ¿se acepta?

R= SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

7/9 En el Anexo 19 Anexo técnico Partida 1 Especificaciones del Sistema de Información del Laboratorio (LIS)

En el punto 79. Que el software tenga la capacidad de realizar la definición de citas de pacientes, con restricción de cupos por día (laborales, festivos, fin de semana), y por pruebas a realizar.

Se podrían gestionar las citas con respecto a: restricción de cupos por día (laborales, festivos, fin de semana)

R= NO SE ACEPTA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

7/9 Anexo C: El Licitante debe presentar la siguiente documentación al momento de presentar su oferta, en el punto 14 El proveedor debe presentar el registro sanitario de los reactivos y equipos que este ofertando, favor de aclarar

ENTENDEMOS QUE PARA AQUELLOS PRODUCTOS CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO, PODEMOS PRESENTAR LA PUBLICACIÓN DEL DOF VIGENTE "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO, PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO", ¿SE ACEPTA?

R= SÍ SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

8/9 En el Anexo 19 Anexo técnico Partida 1 Especificaciones del Sistema de Información del Laboratorio (LIS)

Deberían incluir en las características del sistema de información de laboratorio, un módulo de gestión del inventario del laboratorio para permitir la automatización de la gestión del inventario, favor de aclarar

R= SE DARÁN LAS ESPECIFICACIONES AL LICITANTE ADJUDICADO

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

8/9 EN EL ANEXO 12 DICE: SOBRE EL PARTICULAR, MANIFIESTO QUE SE INTEGRARÁ EN MI PROPUESTA TÉCNICA EL ANEXO DENOMINADO "CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE MEXICANA Y EXTRANJERA", EN EL CUAL LAS NORMAS Y ESTÁNDARES QUE SE ENCUENTRAN REFERENCIADAS EN EL ANEXO 19 (ANEXO TÉCNICO), SERÁN ACREDITADAS CON DOCUMENTO(S) DIRIGIDO(S) AL INSTITUTO EXPEDIDO(S) POR EL FABRICANTE O EN SU CASO POR UNA INSTITUCIÓN ACREDITADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO 12 CON DOUCMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS QUE NO ESTAN DIRIGIDOS AL INSTITUTO, TODA VEZ QUE SON DOCUMENTOS OFICIALES QUE NO PUEDEN SER ALTERADOS., ¿SE ACEPTA?

R= SÍ, SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

9/9 En el Anexo 19 Anexo técnico Partida 1 Especificaciones del Sistema de Información del Laboratorio (LIS)

Deberían de incluir un plan de recuperación de desastres y de ciberseguridad que asegure la operabilidad en todo momento, así como, aseguramiento de los datos alojados en el sistema de información de laboratorio, favor de aclarar

R= SE DARÁN LAS ESPECIFICACIONES AL LICITANTE ADJUDICADO

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

9/9 PARTIDA 4 GASES SANGUINEOS Y FLUIDOS CORPORALES Equipos que se deberán entregar en comodato en Especificaciones de los equipos en el inciso 10 indica El licitante deberá realizar las adecuaciones necesarias en la infraestructura del laboratorio para que los desechos de los equipos que lo requieran vayan directamente al drenaje y en su caso, deberá realizar el análisis CRETIB, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT y del lixiviado conforme a la NOM-053-SEMARNAT, asegurando que los desechos de sus equipos no afecten al medio ambiente.

ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS REACTIVOS Y/O ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS RESIDUOS QUE SE GENERAN EN EL USO DE LOS EQUIPOS PARA EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO: NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005 RESIDUOS PELIGROSOS Y SU GESTIÓN (IDENTIFICACIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN) Y NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 RESIDUOS BIOLÓGICO - INFECCIOSOS Y SU GESTIÓN (IDENTIFICACIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN) Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE QUE LE APLICA. ¿SE ACEPTA?

R= SE ACEPTA Y EN EL CASO DE SER EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS EN LA INFRAESTRUCTURA

BIORAD, S.A.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: ANEXO 19 PARTIDA 7, PAGINA 183.

1/6 SOLICITAN SE ENTREGUEN 03 TERMINALES PERSONALES PORTATILES EN COMODATO PARA ESTA PARTIDA. ¿SOLICITAMOS NOS INDIQUEN A QUE SE REFIEREN COMO TERMINALES PERSONALES PORTATILES?

R= SE REFIERE A UN DISPOSITIVO PARA EL SCANEEO DE LAS MUESTRAS, SE DARÁN LAS ESPECIFICACIONES AL LICITANTE ADJUDICADO

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 7, ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS NUMERAL 6: EL EQUIPO DEBERÁ TENER UNA VELOCIDAD DE MÁS DE 80 PRUEBAS POR HORA

2/6 ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO DEBERÁ PROCESAR UNA VELOCIDAD DE 80 PRUEBAS POR HORA O MÁS.?

R= SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 7, ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS NUMERAL 12: EL LICITANTE DEBE PROPORCIONAR LA CERTIFICACION ISO Y LA ACREDITACIÓN EN EL COLLEGE OF AMERICAN PATHOLOGISTS (CAP)

3/6 ¿LA CERTIFICACION Y ACREDITACION SON PARA TODO EL LABORATORIO O EL PROVEEDOR DE ESTA PARTIDA DEBERÁ CONSIDERA CUBRIR UNA PARTE PROPORCIONAL DE ESTAS?

R= SÍ, ES PARTE PROPORCIONAL

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 7, ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS NUMERAL 17: EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR ANÁLISIS DE RUIDO.

4/6 ¿SI EL ESTUDIO SE REALIZÓ HACE MENOS DE 3 MESES ES NECESARIO VOLVERLO A REALIZAR?

R= SÍ, ES NECESARIO

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 7, ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS NUMERAL 18: EL LICITANTE DEBERÁ ASEGURAR QUE LAS CONDICIONES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD EN EL AREA SEAN IDÓNEAS PARA EL FUNCIONAMIENTO

5/6 ¿SI LAS CONDICIONES SON CORRECTAS Y FUERON EVALUADAS HACE MENOS DE 3 MESES ES NECESARIO VOLVER A EVALUAR LAS CONDICIONES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD?

R= SÍ, ES NECESARIO



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDA 7, ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS
NUMERAL 19: EL LICITANTE DEBERÁ ASEGURAR QUE EL GRADO DE ILUMINACION EN EL
AREA SEA IDÓNEA PARA LA OPERACIÓN Y NO CAUSE DAÑO A LA VISIÓN DEL PERSONAL

6/6 ¿SI LAS CONDICIONES SON CORRECTAS Y FUERON EVALUADAS HACE MENOS DE 3
MESES ES NECESARIO VOLVER A EVALUAR LAS CONDICIONES DE ILUMINACION?

R= SÍ, ES NECESARIO

CIC MÉXICO ANALISIS CLÍNICOS ESPECIALES SC

PREGUNTAS TÉCNICAS

PARTIDA 12: PRUEBAS DE ALTA ESPECILIDAD

Página 80

PRUEBA: C y N-Telopéptidos

1/2 Dentro del listado de Pruebas de la Partida 12, el estudio: C y N-Telopéptidos tiene un
volumen mínimo de 800 y un máximo de 1,200.

Le pedimos a la convocante nos aclare si se contará el estudio se contemplará como panel o
bien estudios por separado.

R= SON ESTUDIOS POR SEPRADO

PARTIDA 12: PRUEBAS DE ALTA ESPECILIDAD

Página 80 y 84

PRUEBA: C - Telopéptidos

2/2 En caso de que los estudios sean contabilizados por separado, le pedimos a la convocante
indicar el volumen mínimo y máximo para la prueba C-Telopéptidos y confirmar el volumen
de la prueba N-telopéptidos que se encuentra dentro del listado con un mínimo de 40 y un
máximo de 50

R= c- Telopectido minimo 300 y máximo 600 mismas cantidades para N- telopeptido

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Página 187

Apartado 11 que dice y se refiere a lo siguiente:

1/2"El licitante ganador se obligará a capacitar y/o actualizar al personal del Instituto
que para tal efecto designe el Administrador del Contrato, tanto teórica como
prácticamente, de manera presencial o remota, asumiendo los costos que para tal
efecto se generen"

Favor de precisar SI únicamente se refiere a la partida número 9 que son PRUEBAS DE
GENÉTICA. En el periodo que dure la contratación, así como la periodicidad entre cada
una de ellas y número de personas a participar.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.

R= APLICA EN TODAS LAS PARTIDAS DESDE LA 1 A LA 12, DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO

Página 191

Apartado 11 que dice y se refiere a lo siguiente:

2/2"El licitante ganador se obligará a capacitar y/o actualizar al personal del Instituto que para tal efecto designe el Administrador del Contrato, tanto teórica como prácticamente, de manera presencial o remota, asumiendo los costos que para tal efecto se generen"

Favor de precisar SI únicamente se refiere a la partida número 12 que son PRUEBAS DE ALTA ESPECIALIDAD. En el periodo que dure la contratación, así como la periodicidad entre cada una de ellas y número de personas a participar.

R= APLICA EN TODAS LAS PARTIDAS DESDE LA 1 A LA 12, DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO

BIOMICS LAB MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1. ANEXO 4 FORMATO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se solicita a la Convocante nos indique si es correcto corregir en el Anexo 4, la columna de Descripción, ya que se hace referencia a los Anexos que no corresponden al documento solicitado. Ejemplo el punto III.2.b) Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY (Anexo 2) y el Anexo correcto es el 7.

R= QUEDA ACLARADO EN LA PRECISIÓN 2 DE LA CONVOCANTE.

2. NUMERAL III.3 REQUISITOS TÉCNICOS, Inciso c) En su caso convenio para presentar propuestas conjuntas.

Se solicita a la Convocante nos indique en caso de no aplicar este documento para mi representada, será suficiente con presentar un escrito libre que indique que NO APLICA.

R= QUEDA ACLARADO EN LA PRECISIÓN 2 DE LA CONVOCANTE.

3. BASES DE LA LICITACIÓN.

3. Se solicita a la Convocante nos indique si es correcto entender que únicamente para los formatos de solicitud de aclaración será necesario cumplir con el tipo de letra Montserrat 9, no siendo obligatorio para el resto de la documentación, que se presentara en la Apertura de propuestas.

R= SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTAS TÉCNICAS



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

4. ANEXO 19, ANEXO TÉCNICO PARTIDA 9 Y 10.

Se solicita a la Convocante nos indique si es correcto entender que para las Partidas 9 y 10 no será necesario presentar Registro Sanitario.

R=ES NECESARIO EN CASO DE QUE ESTE APLIQUE

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica a los licitantes participantes que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx.

Se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **02 de diciembre** de 2022, en el **Sistema Compranet**, a las **09:00 Hrs.** siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social o servidor público ajeno al acto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Asimismo, se informa a los licitantes que cuentan con un plazo máximo de **seis** horas a partir del día y hora en que la presente acta de junta de aclaraciones sea publicada en el sistema CompraNet, para que envíen a través de dicho sistema las preguntas que consideren necesarias única y exclusivamente en relación con las respuestas remitidas por el Instituto.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **12:00** horas, del día de su inicio, informándose a los asistentes y licitantes que en caso de darse el supuesto señalado en el párrafo anterior, el plazo máximo en el que se enviarán las contestaciones correspondientes será el día **25 de noviembre a las 12:00 horas** de 2022, en el sistema Compranet.

Esta Acta consta de **32 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO

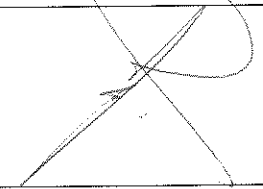
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSE LUIS LÓPEZ MORENO	COORDINACIÓN DE CONTRATOS	
LCDA. CLAUDIA HUERTA GUERRERO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	
DR. RAYMUNDO D. VALDEZ ECHEVERRIA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CENTRAL	

AHC

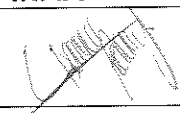


**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL LA-012NCG001-E2043-2022
SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS EN EQUIPOS EN
COMODATO.**

MTRO. ERNESTO MARAVILLA FRANCO	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	
QFB. ARACELI HERNANDEZ CRUZ	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	<i>Hernández Cruz Araceli</i>

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LCDA. ALMA DELIA GONZALEZ TREJO	

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-012NCG001-E2043-2022, RELATIVA AL "SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIOS CLINICOS EN EQUIPOS EN COMODATO".

